



**INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL
Y DEL EJERCICIO DEL GASTO**

AL 31 DE MARZO DE 2012

RESUMEN EJECUTIVO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Introducción

Con base en lo autorizado mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2012, y considerando el esfuerzo conjunto realizado por las áreas del IEDF para racionalizar su gasto y definir los proyectos prioritarios, el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo ACU-59-11 del 31 de octubre de 2011 el presupuesto de egresos y, con el ACU-06-12 del 6 de enero de 2012 las modificaciones y ajustes al presupuesto, mismo que ascendió a 1'679,324.4 miles de pesos (mp).

Al 31 de marzo de 2012, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un monto de 399,985.6 mp, importe integrado por 394,728.9 mp de presupuesto ejercido y 5,256.8 mp de presupuesto devengado. Lo anterior representa un avance financiero de 71.4 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, equivalente a 559,942.9 mp

En términos de la **clasificación económica** del gasto, 44.5 por ciento corresponde a gasto corriente con 178,254.5 mp, el cual engloba los recursos destinados al pago de sueldos y prestaciones al personal, así como el pago de servicios, mantenimiento y la compra de consumibles y materiales necesarios para cumplir con las funciones del Instituto. Por su parte, el pago de prerrogativas a partidos políticos significó el 47.9 por ciento, equivalente a 191,723.8 mp al 31 de marzo de 2012.

En lo que respecta a la clasificación administrativa del gasto, las Unidades Responsables que destacan por los montos ejercidos son: Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), con 200,876.3 mp; Órganos Desconcentrados, con 71,006.6 mp; Secretaría Administrativa como área concentradora de recursos, con 44,214.4 mp; y Consejeros Electorales, con 14,481.3 mp. En conjunto, las áreas antes mencionadas captaron el 82.6 por ciento del gasto total del Instituto.

Avance Programático Presupuestal

Al 31 de marzo del presente ejercicio fiscal, el IEDF erogó recursos por 399,985.6 mp, registrando un avance financiero de 71.4 por ciento con relación al importe programado para

el período. Los recursos en comento se destinaron principalmente a la consecución de los Resultados 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones”; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”; y, 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”; con 182,622.1 mp, 105,162.5 mp y 90,087.5 mp respectivamente, que en conjunto representan el 94.4 por ciento del total erogado.

De acuerdo con la apertura programática que el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo ACU-59-11 del 31 de octubre de 2011, el presupuesto anual del IEDF fue vinculado a la ejecución de 191 Actividades Institucionales; con el ACU-06-12 del 6 de enero 2012 se aprobaron las modificaciones y ajustes al presupuesto; a efecto de medir su grado de cumplimiento, se establecieron una serie de metas físicas cuyo seguimiento tendrá una periodicidad trimestral a lo largo del ejercicio 2012.

El avance financiero del Instituto al 31 de marzo de 2012 asciende al 71.4 por ciento de lo programado, de lo cual se desprende que el presupuesto no ejercido al período asciende a 159,957.2 mp de los cuales 7,623.4 mp corresponden a gastos por comprobar, que se derivan principalmente de la partida 2211 “Productos alimenticios y bebidas para personas”, con 3,529.3 mp; de la partida 3722 “Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal”, con 3,490.8 mp, entre otros. Asimismo, 117,476.0 mp consisten en gasto comprometido, el cual está respaldado mediante las requisiciones solicitadas por las unidades responsables de gasto.

De este modo, el disponible equivale a 34,857.8 mp; y está en proceso de trámite para su ejercicio por las Unidades Responsables de gasto; a su interior destaca el Capítulo 1000 “Servicios Personales”, cuyo monto asciende a 19,715.1 mp, y se explica principalmente por las plazas vacantes que existen en el Instituto Electoral. A éste le sigue en importancia el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, con 11,649.6 mp que se derivan fundamentalmente de los montos no ejercidos en las partidas 3611 “Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales”; 3331 “Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información”, 3361 “Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión”; entre otros.

En lo que respecta a sus metas físicas, se reporta lo siguiente: el pago de prerrogativas a Partidos Políticos se efectuó en tiempo y forma, mientras que los Distritos Electorales entregaron los informes conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades. En el mismo sentido, los miembros del Consejo General asistieron al 100 por ciento de las sesiones, comisiones y comités programados, y la Presidencia del Consejo General dio cabal cumplimiento a la evaluación de las actividades tanto de las Secretarías Administrativa y Ejecutiva como de las áreas adscritas a las mismas, informando al respecto al Consejo General.

Al 31 de marzo de 2012, el Instituto Electoral erogó 235,653.8 mp en la ejecución de los Programas Institucionales, lo que representa un avance financiero de 72.3 por ciento con relación a lo programado para el periodo. Al interior de este importe, se destacan los siguientes programas: “Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas”, con 200,876.3 mp; “Uso y optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, con 6,329.8 mp; “Fiscalización de los Recursos de los partidos políticos”, con 5,941.9 mp; En conjunto, los programas antes mencionados ascienden al 90.4 por ciento del gasto total asignado a estos programas.

Al 31 de marzo de 2012, el ejercicio del gasto del Instituto Electoral favoreció en mayor medida a la DEAP, con 200,876.3 mp, y se destinaron fundamentalmente a las Actividades Institucionales 11-16-73 “Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral”, con 114,466 mp; y 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos” con 80,063.4 en conjunto representan el 96.8 por ciento del presupuesto total asignado al área durante el periodo que se reporta. Le siguen en orden de importancia los Órganos Desconcentrados, con 71,006.6 mp que se asignaron en su totalidad a los proyectos 01-01-35 al 74 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”, y, 11-16-32 al 71 “Operación en el ámbito Distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2011-2012.”

Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal

Con relación a los movimientos registrados en la subcuenta de bienes muebles e inmuebles del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte Periodo de referencia enero-marzo de 2012.

1. En el periodo que se informa y con relación a las actividades realizadas en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, no hubo movimientos.

2. Con relación a la Subcuenta de Reserva Laboral del mismo Fideicomiso 2188-7, en el periodo de referencia, se destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/002/2012, del 27 de enero de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago neto de 5 Convenios de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de 1,403.1 mp, así como los impuestos generados por un importe de 357.3 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/003/201, del 8 de marzo de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de dos Convenios de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de 720.9 mp, así como los impuestos generados por un importe de 147.5 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/004/2012, del 26 de marzo de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de 4 Convenios de Terminación de la Relación Laboral por un importe neto de 815.9 mp, así como los impuestos generados por un importe de 144.4 mp.
- El 13 de marzo de 2012 se incrementó el patrimonio del fideicomiso en 30,000 mp, de conformidad con lo dispuesto en el punto SÉPTIMO del Acuerdo del Consejo General ACU-06-12 del 6 de enero de 2012.

Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex
Periodo de referencia enero-marzo de 2012.

En el periodo que se informa y con relación a las actividades realizadas se destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/001/2012, del 27 de enero de 2012, el Comité Técnico se dio por enterado de la presentación del requerimiento y documentos anexos relacionados con la propuesta de “Adquisición de los servicios requeridos para la implementación del voto electrónico por Internet, para la elección de Jefe de Gobierno del 2012, para los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero” y reservó la cantidad de 9,508.3 mp del patrimonio fideicomitado para cubrir dicha adquisición.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/003/2012, del 14 de febrero de 2012, el Comité Técnico aprobó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado, para realizar la adquisición de diversos instrumentos tecnológicos necesarios para que las distintas aéreas del IEDF atiendan las actividades relativas al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, por un importe total de 3,766.8 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/004/2012, del 14 de febrero de 2012, el Comité Técnico autorizó el primer pago por la cantidad de 1,786.4 mp, estipulado en el Contrato de Compraventa número C.V.AD.-001-12, celebrado por el IEDF y Government Solutions México, S.A. de C.V., por la adquisición de un Sistema Informático Integral de Administración, con cargo al patrimonio del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/005/2012, del 15 de marzo de 2012, el Comité Técnico autorizó el primer pago por la cantidad de 819.6, estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios C.P.AD.-019-12, celebrado por el IEDF y Scytl Secure Electronic Voting, S.A., por los servicios requeridos para la

implementación del voto electrónico por Internet, para la elección de Jefe de Gobierno, realizada por los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero dentro del Proceso Electoral 2011-2012, con cargo al patrimonio del Fideicomiso Publico, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/006/2012, del 20 de marzo de 2012, el Comité Técnico aprobó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado, para realizar la adquisición de diversos instrumentos tecnológicos, necesarios para que las distintas áreas del IEDF atiendan las actividades relativas al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, por la cantidad total de 1,049 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/007/2012, del 20 de marzo de 2012, el Comité Técnico reservó la cantidad de 3,000.0 mp. del patrimonio Fideicomitado, para completar el costo para llevar a cabo la contratación de una Auditoria Informática al Sistema de Entrega de Contraseñas y al Sistema de Voto Electrónico por Internet, para la elección de Jefe de Gobierno 2012, para los ciudadanos residentes en el extranjero.

Consideraciones Finales

Al 31 de marzo del presente año, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un total de 339,985.6 mp, lo que representa un avance financiero de 71.4 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, con recursos pendientes por ejercer que asciende a 125,099.4 mp, de los cuales 7,623.4 mp corresponden a gastos por comprobar y 117,476 mp de gasto comprometido; como resultado, el importe restante está en proceso de trámite para su ejercicio por las Unidades Responsables de gasto del Instituto.

11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, así como a los titulares de las demarcaciones territoriales, mediante la realización de los actos preparatorios para los comicios que tendrán lugar en 2012”, con 182,622.1 mp; 01 “Garantizar el cumplimiento de

las actividades sustantivas del Instituto, mediante la aplicación de una gestión integral en materia de recursos financieros, materiales y de servicios, así como de acciones enfocadas al respeto y promoción de los derechos humanos y la equidad de género”, con 105,162.5 mp; y 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales en el Distrito Federal, a través del impulso de una estrategia de mejora continua en los procedimientos relativos a la atención de solicitudes, otorgamiento de prerrogativas, fiscalización y la sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas”, con 90,087.5 mp. Los resultados antes mencionados absorbieron, en conjunto, el 94.4 por ciento del gasto total ejercido al 31 de marzo de 2012.

Asimismo, el ejercicio del gasto contribuyó a la consecución de metas físicas de los proyectos más significativos en la estructura programática del Instituto Electoral, cumpliendo satisfactoriamente con las directrices establecidas en el Programa Operativo Anual 2012.



INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

Y DEL EJERCICIO DEL GASTO

AL 31 DE MARZO DE 2012

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

2

ÍNDICE

	Página
Introducción	1
1. Avance Financiero	2
1.1. Panorama General	2
1.1.1. Clasificación económica del gasto	3
1.1.2. Clasificación por objeto del gasto	3
1.1.3. Clasificación Programática	4
1.1.4. Clasificación Administrativa	6
1.2. Recursos pendientes de ejercer	7
2. Avance Programático- Presupuestal	8
2.1. Resultados	8
2.2. Cumplimiento de metas físicas	11
2.3. Programas Institucionales	13
2.4. Avance por Unidad Responsable	15
3. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal	16
Consideraciones Finales	20
Anexos	22
Presupuesto ejercido por Resultados	23
Presupuesto ejercido por Programa Institucional	31
Presupuesto ejercido por Unidad Responsable	37
Fideicomisos del IEDF: movimientos del periodo 2007-2010	41
Estados Financieros al 31 de marzo de 2012	
Ejercicio del Gasto por Capítulo y Partida así como por Área Ejecutora de Gasto al 31 de marzo de 2012	
Seguimiento Programático – Presupuestal (Fichas POA)	



Introducción

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción VIII del artículo 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), así como en el artículo 54, fracción I de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal (Normas), se presenta el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del Instituto Electoral del Distrito Federal (Informe Programático) con corte al 31 de marzo de 2012, cuyo objetivo es comunicar el avance en el ejercicio del presupuesto y el cumplimiento de los objetivos del Plan General de Desarrollo Institucional 2010-2013.

El Plan antes citado establece líneas de acción que las diversas áreas del Instituto deben llevar a cabo para fortalecer la organización del procesos electoral, y, en su caso, de los procedimientos de participación ciudadana y la pronta respuesta a los requerimientos de los ciudadanos, lo cual redundará en el mejoramiento de la confianza, transparencia y eficacia del Instituto, a efecto de contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Distrito Federal.

El presente documento muestra el panorama global de los resultados presupuestales alcanzados por el Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto Electoral) al 31 de marzo de 2012, y se revisa el avance en el cumplimiento de metas de aquellos Resultados en los que se ejercieron los mayores montos. Posteriormente, se examinan los resultados del ejercicio en clasificación administrativa, presentando en orden decreciente a las Unidades Responsables con mayor gasto y, finalmente, se revisa el avance presupuestal por objeto del gasto, destacando los capítulos del gasto relevantes de acuerdo a los montos ejercidos al trimestre que se reporta.

Aunado a lo anterior, y con la finalidad de proporcionar elementos que faciliten el análisis por parte del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Consejo General), se incluye una serie de anexos en los que se desglosa el presupuesto ejercido al 31 de marzo de 2012, por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional, así como por Programa Institucional y Unidad Responsable.

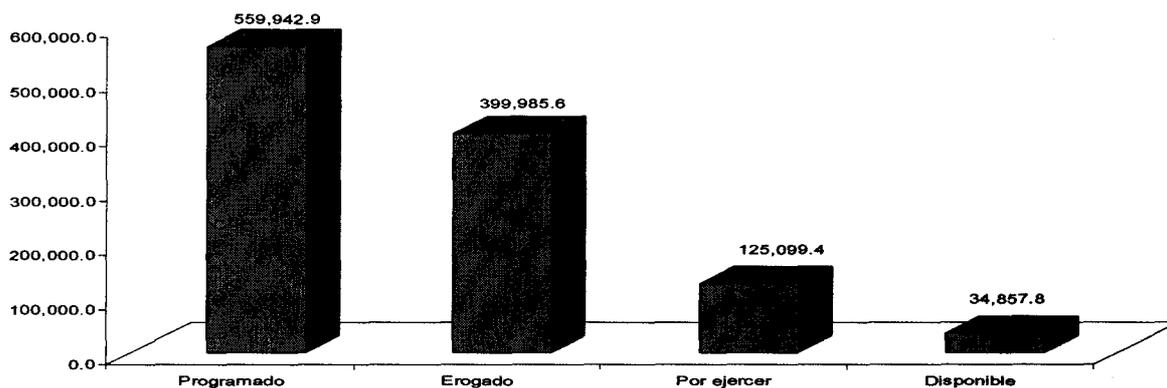
1. Avance Financiero

1.1 Panorama General

Con base en lo autorizado mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2012, y considerando el esfuerzo conjunto realizado por las áreas del IEDF para racionalizar su gasto y definir los proyectos prioritarios, el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo ACU-59-11 del 31 de octubre de 2011 el presupuesto de egresos y, con el ACU-06-12 del 6 de enero de 2012 las modificaciones y ajustes al presupuesto, mismo que ascendió a 1'679,324.4 miles de pesos (mp).

Al 31 de marzo de 2012, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un monto de 399,985.6 mp, importe integrado por 394,728.9 mp de presupuesto ejercido y 5,256.8 mp de presupuesto devengado. Lo anterior representa un avance financiero de 71.4 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, equivalente a 559,942.9 mp (Gráfica 1);

Gráfica 1 Avance Presupuestal al 31 de marzo 2012 (miles de pesos)



Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

La estructura programática del Instituto para el ejercicio 2012, refleja el acercamiento al Presupuesto basado en Resultados, la Estructura por Resultados que se presenta tuvo las modificaciones siguientes: se sustituyeron las categorías de Programa y Subprograma por Resultado y Sub-resultado; y se eliminó la categoría de Proyecto, cambiando su denominación por Actividad Institucional.

Es así que la Estructura por Resultados 2012, contiene en su nivel máximo 12 resultados, formulados primordialmente a partir de lo establecido en los fines y acciones institucionales, más lo relativo a la gestión administrativa, así como el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, éstos indispensables para vincular adecuadamente las Actividades Institucionales que elaboren las Unidades Responsables del Instituto. Por su parte en el nivel mínimo se ubican 16 Sub-resultados y 191 Actividades Institucionales con lo que se garantiza una planeación operativa coherente y articulada con la planeación de mediano plazo.

1.1.1 Clasificación económica del gasto

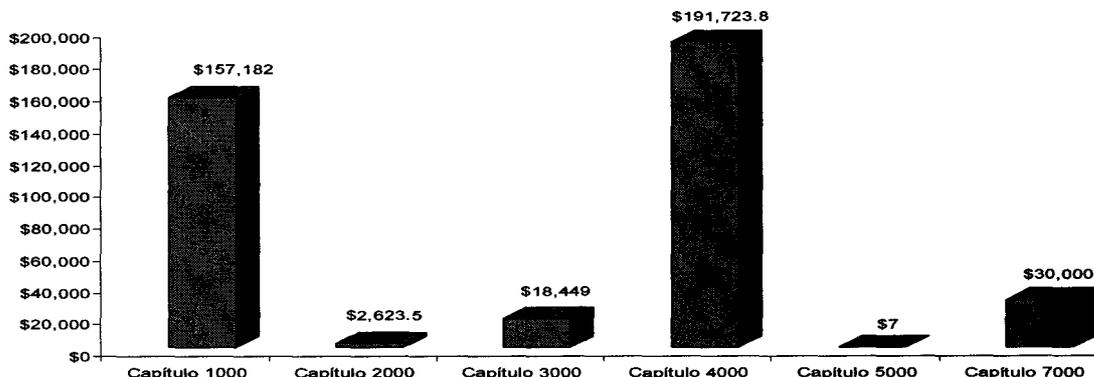
En términos de la **clasificación económica** del gasto, 44.5 por ciento corresponde a gasto corriente con 178,254.5 mp, el cual engloba los recursos destinados al pago de sueldos y prestaciones al personal, así como el pago de servicios, mantenimiento y la compra de consumibles y materiales necesarios para cumplir con las funciones del Instituto. Por su parte, el pago de prerrogativas a partidos políticos significó el 47.9 por ciento, equivalente a 191,723.8 mp al 31 de marzo de 2012.

1.1.2. Clasificación por objeto del gasto

En el periodo reportado, las erogaciones totales se enfocaron principalmente al Capítulo 4000 “Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias”, mostrando un avance financiero del 100 por ciento, y siendo la partida 4471 “Ayudas sociales a entidades de interés público (Prerrogativas)” la más significativa, con un gasto de 191,723.8 mp. En el mismo sentido el pago de remuneraciones al personal (Capítulo 1000 “Servicios Personales”), con el 39.3 por ciento con relación a lo ejercido, logrando un avance financiero de 88.8 por ciento con relación al importe programado en el capítulo para el período descrito. El 4.6 por ciento del gasto fue destinado al Capítulo 3000 “Servicios Generales”, cuyos conceptos son indispensables para la prestación de servicios básicos que contribuyen a la adecuada operación del Instituto, como es el caso de energía eléctrica, servicio telefónico, mantenimiento y arrendamiento de inmuebles, entre otros. Finalmente, el .7 por ciento de

gasto se destinó al Capítulo 7000 “Inversiones Financieras y Otras Provisiones” y el .6 por ciento al Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” (gráfica 2 y cuadro 1).

Gráfica 2 Clasificación por objeto del gasto al 31 de marzo 2012
(miles de pesos)



Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

Cuadro 1. Avance presupuestal al 31 de marzo de 2012, por capítulo de gasto
(miles de pesos)

Capítulo	Modificado	Ejercido		Avance Presupuestal (%)	Ejecución (%)	Diferencia	Reserva	Total
		Devengado	Pagado					
1000 Servicios Personales	176,997.1	1,779.4	155,402.6	88.8	100.0	0.0	19,715.1	
2000 Materiales y Suministros	35,084.5	502.1	2,121.4	7.4	27,816.1	3,529.3	1,115.5	
3000 Servicios Generales	97,903.2	2,975.1	15,473.9	18.8	63,821.7	3,982.7	11,649.6	
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	191,723.8	0.0	191,723.8	100	0.0	0.0	0.0	
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	28,234.1	0.0	7	.02	25,738.2	111.3	2,377.5	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	30,000.0	0.0	30,000.0	100	0.0	0.0	0.0	
TOTAL								

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

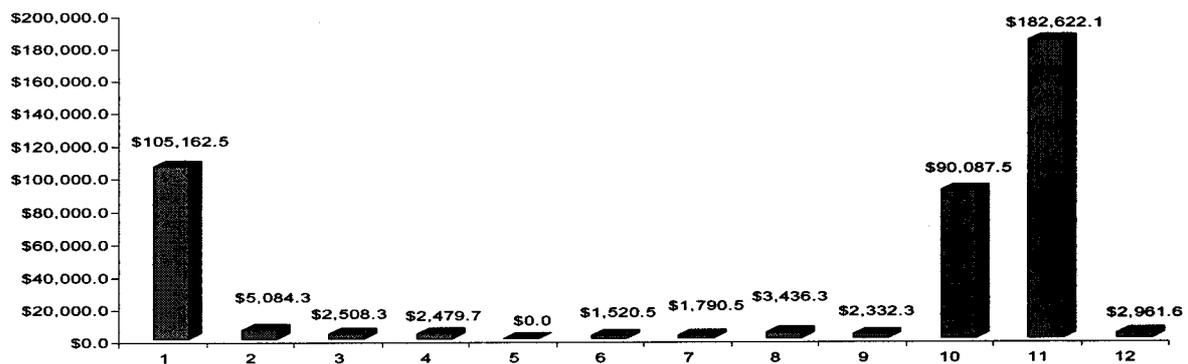
Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

1.1.3 Clasificación Programática

Al cierre del primer trimestre del año que nos ocupa, el ejercicio del gasto se canalizó a la consecución de 12 Resultados: 1 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”; 2 “Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y

procedimientos administrativos; 3 “Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos”; 4 “Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo”; 5 “Promover la suscripción de acuerdos y convenios”; 6 “Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información”; 7 “Fomentar la cultura de rendición de cuentas”; 8 “Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas”; 9 “Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto”; 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos; 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones, y 12 “Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana (gráfica 3).

Gráfica 3
Presupuesto Ejercido por Resultado al 31 de marzo 2012 (miles)



Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

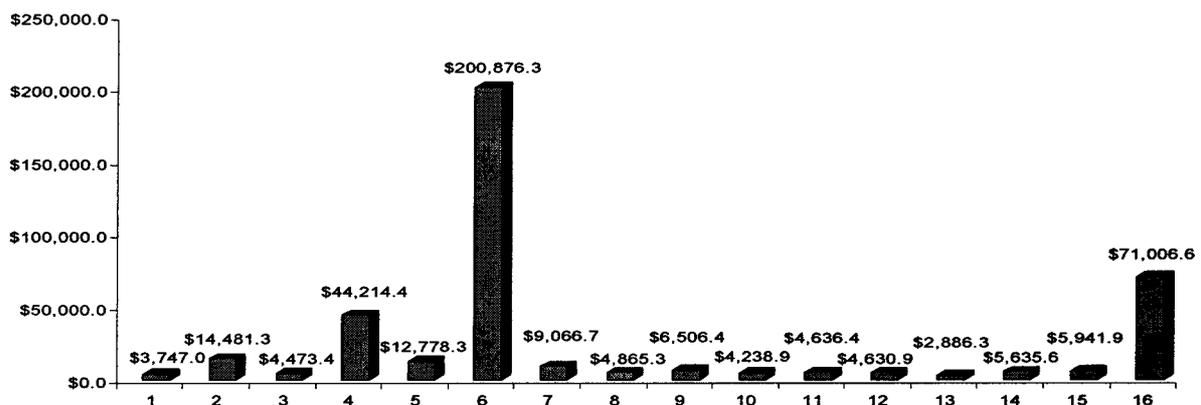
Principalmente destacan tres resultados: 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, así como a los titulares de las demarcaciones territoriales, mediante la realización de los actos preparatorios para los comicios que tendrán lugar en 2012”, con 182,622.1 mp; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto, mediante la aplicación de una gestión integral en materia de recursos financieros, materiales y de servicios, así como de acciones enfocadas al respeto y promoción de los derechos humanos y la equidad de género”, con 105,162.5 mp; y 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales en el Distrito Federal, a través del impulso de una estrategia de mejora continua en los procedimientos relativos a la atención de solicitudes, otorgamiento de prerrogativas, fiscalización y la sustanciación de los

procedimientos administrativos de quejas”, con 90,087.5 mp. Los resultados antes mencionados absorbieron, en conjunto, el 94.4 por ciento del gasto total ejercido al 31 de marzo de 2012.

1.1.4 Clasificación Administrativa

En lo que respecta a la clasificación administrativa del gasto, las Unidades Responsables son: **1** “Presidencia del Consejo General”; **2** “Consejeros Electorales”; **3** “Secretaría Ejecutiva”; **4** “Secretaría Administrativa”; **5** “Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)”; **6** “Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)”; **7** “Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)”; **8** “Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)”; **9** “Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)”; **10** “Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)”; **11** “Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAOD)”; **12** “Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)”; **13** “Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)”; **14** “Contraloría General”; **15** “Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)”, y **16** “Órganos Desconcentrados” (gráfica 4).

Gráfica 4 Presupuesto Ejercido por Unidad Responsable al 31 de marzo 2012 (miles de pesos)



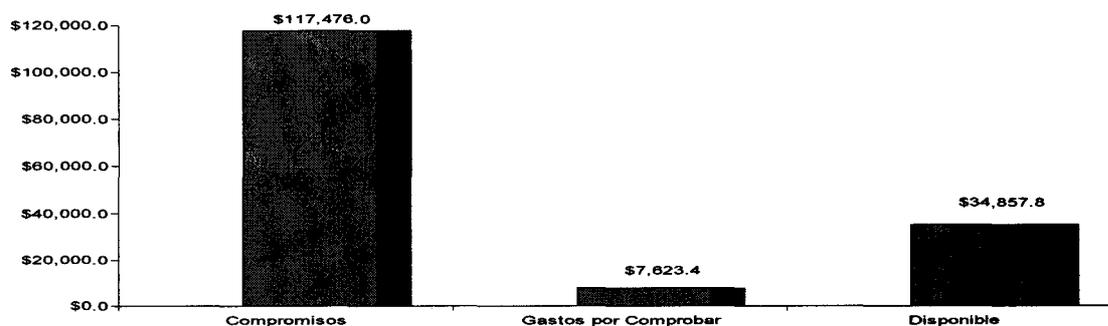
Las Unidades que destacan por los montos ejercidos son:

Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), con 200,876.3 mp; Órganos Desconcentrados, con 71,006.6 mp; Secretaría Administrativa como área concentradora de recursos, con 44,214.4 mp; y Consejeros Electorales, con 14,481.3 mp. En conjunto, las áreas antes mencionadas captaron el 82.6 por ciento del gasto total del Instituto.

1.2 Recursos pendientes de ejercer

Como se mencionó, el avance financiero del Instituto al 31 de marzo de 2012 asciende al 71.4 por ciento de lo programado, de lo cual se desprende que el presupuesto no ejercido al período asciende a 159,957.2 mp de los cuales 7,623.4 mp corresponden a gastos por comprobar, que se derivan principalmente de la partida 2211 “Productos alimenticios y bebidas para personas”, con 3,529.3 mp; de la partida 3722 “Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal”, con 3,490.8 mp, entre otros. Asimismo, 117,476.0 mp consisten en gasto comprometido, el cual está respaldado mediante las requisiciones solicitadas por las unidades responsables de gasto.

Gráfica 5
Estructura de Presupuesto no ejercido al 31 de marzo 2012 (miles de pesos)



Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros

De este modo, el disponible equivale a 34,857.8 mp; y está en proceso de trámite para su ejercicio por las Unidades Responsables de gasto; a su interior destaca el Capítulo 1000 “Servicios Personales”, cuyo monto asciende a 19,715.1 mp, y se explica principalmente por las plazas vacantes que existen en el Instituto Electoral. A éste le sigue en importancia el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, con 11,649.6 mp que se derivan fundamentalmente de los montos no ejercidos en las partidas 3611 “Difusión por radio, televisión y otros medios”

de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales”; 3331 “Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información”, 3361 “Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión”; entre otros.

En clasificación administrativa, el importe no ejercido al 31 de marzo proviene en su mayor parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral con 34,307 mp, Órganos Desconcentrados con 28,507.4 mp, Unidad Técnica de Servicios Informáticos con 28,398.1 mp, Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales 13,639.1 mp, Secretaría Administrativa con 16,088.4 mp y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica con 13,194.9 mp.

2. Avance Programático – Presupuestal¹

2.1 Resultados²

Al 31 de marzo del presente ejercicio fiscal, el IEDF erogó recursos por 399,985.6 mp, registrando un avance financiero de 71.4 por ciento con relación al importe programado para el período. Los recursos en comento se destinaron principalmente a la consecución de los Resultados 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones”; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”; y, 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”; con 182,622.1 mp, 105,162.5 mp y 90,087.5 mp respectivamente, que en conjunto representan el 94.4 por ciento del total erogado (Cuadro 2).

¹ La explicación a las variaciones en las metas físicas y presupuestales se encuentra en las fichas correspondientes a cada Actividad Institucional, mismas que fueron requisitadas por las áreas responsables y forman parte de los anexos del presente informe.

² Los Resultados contenidos en el Plan General de Desarrollo se incorporan en la apertura programática del Instituto en la categoría de “Resultados”.

Cuadro 2. Avance presupuestal al 31 de marzo de 2012, por Resultado

Objetivos	Modificado	Erogado			Disponible			Avance Financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Por ejercer	
1 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto	133,310.5	2,008.4	103,154.1	105,162.5	20,408.8	133.8	7,605.3	78.9
2 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos	7,013.0	124.0	4,960.2	5,084.3	1,170.0	36.9	721.9	72.5
3 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos	6,063.2	68.2	2,440.1	2,508.3	3,326.3	0.0	228.6	41.3
4 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo	4,550.2	55.9	2,423.8	2,479.7	1,064.6	6.0	999.9	54.5
5 Promover la suscripción de acuerdos y convenios	6.6	0.0	0.0	0.0	3.8	0.0	2.8	0.0
6 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información	1,615.9	36.8	1,483.6	1,520.5	78.3	0.0	17.1	94.1
7 Fomentar la cultura de rendición de cuentas	2,797.4	115.8	1,674.8	1,790.5	298.9	0.0	708.0	64
8 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas	5,065.4	89.1	3,347.2	3,436.3	1,084.1	0.0	545.0	68
9 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto	4,410.1	57.0	2,275.3	2,332.3	752.7	0.0	1,325.2	52.9
10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos	91,500.3	194.4	89,893.1	90,087.5	76.8	6.5	1,329.5	98.4
11 Garantizar la organización de las próximas elecciones	291,822.1	2,442.9	180,179.2	182,622.1	81,528.6	7,440.1	20,231.3	62.5
12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana	11,788.1	64.1	2,897.5	2,961.6	7,683.2	0.0	1,143.2	25.1
TOTAL	559,942.9	5,256.8	394,726.9	399,983.6	117,476.0	7,476.6	29,433.3	66.7

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.
Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

Por último, el resultado 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones”, mostró un avance financiero de 62.5 por ciento con 182,622.1 mp, el cual fue impulsado sobre todo por el subresultado 16 “Se cumplió a cabalidad con las actividades preparatorias de las elecciones 2012”, al interior se encuentran las Actividades Institucionales que destacan , 11-16-73 “Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral” con 114,466 mp; 11-16-32 al 71 “Operación en el ámbito Distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2011-2012” con 35,542.6 mp; 11-16-12 “Editar publicaciones y materiales institucionales en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” con 4,224.5 mp; 11-16-15 “Marco técnico-normativo actualizado en materia de organización electoral e instrumentos tecnológicos innovados, para su aplicación y utilización más eficiente en los órganos desconcentrados, para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” con 2,592.6 mp; 11-16-02 al 07 “Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” con 2,390.9 mp y 11-16-75 “Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.” Con 2,133.8 mp.*

En lo que respecta al resultado 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto” registró un avance financiero de 78.9 por ciento con 105,162.5 mp, y a su interior destaca el subresultado 01 “La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de disciplina, racionalidad y austeridad”, al interior de este último, destacan por su monto ejercido las Actividades Institucionales 01-01-35 al 74 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”, con 35,464 mp ejercidos, 01-01-10 “Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa” con 30,570.3 mp, 01-01-02 al 07 “Supervisión y evaluación institucional”, con 12,090.4 mp y 01-01-15 “Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF”..

*Para pronta referencia sobre los Resultados asociados a cada uno de los Subresultados y Actividades Institucionales, así como los importes ejercidos, consúltense el Anexo 1 del presente informe.

Por último, el resultado 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”, el importe ejercido representa el 98.4 por ciento con 90,087.5 mp de los recursos totales asignados para el periodo que se informa, y se integra por el subresultado 14 “Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable” y por las Actividades Institucionales que a su interior destacan son 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos” con 80,063.4 y 10-14-04 “Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral”, con 3,331 mp y el subresultado 15 “La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho” a su interior destaca 10-15-01 “Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales” con 3,547.2 mp.

2.2 Cumplimiento de metas físicas

De acuerdo con la apertura programática que el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo ACU-59-11 del 31 de octubre de 2011, el presupuesto anual del IEDF fue vinculado a la ejecución de 191 Actividades Institucionales; con el ACU-06-12 del 6 de enero 2012 se aprobaron las modificaciones y ajustes al presupuesto; a efecto de medir su grado de cumplimiento, se establecieron una serie de metas físicas cuyo seguimiento tendrá una periodicidad trimestral a lo largo del ejercicio 2012.

En términos del importe ejercido al 31 de marzo de este año, destacan las siguientes Actividades Institucionales:

- 11-16-73 “Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral”; con 114,466 mp.
- 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos”; con 80,063.4 mp.



- 11-16-32 al 71 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2011-2012”; con 35,542.6 mp.
- 01-01-35 al 74 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”; con 35,464 mp.
- 01-01-10 “Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa”; con 30,570.3 mp.
- 01-01-02 al 07 “Supervisión y evaluación institucional”; con 12,090.4 mp.
- 01-01-15 “Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF”; con 6,035.5 mp.
- 11-16-12 “Editar publicaciones y materiales institucionales en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”; con 4,224.5 mp.
- 10-15-01 “Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales”; con 3,547.2 mp.
- 10-14-04 “Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral”; con 3,331 mp.

En conjunto, estas Actividades Institucionales absorbieron el 81.3 por ciento del gasto total ejercido al 31 de marzo de 2012, y en lo que respecta a sus metas físicas, se reporta lo siguiente: el pago de prerrogativas a partidos políticos se efectuó en tiempo y forma, mientras que los Distritos Electorales entregaron los informes conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades. En el mismo sentido, los miembros del Consejo General asistieron al 100 por ciento de las sesiones, comisiones y comités programados, y la Presidencia del Consejo General dio cabal cumplimiento a la evaluación de las actividades

tanto de las Secretarías Administrativa y Ejecutiva como de las áreas adscritas a las mismas, informando al respecto al Consejo General (Cuadro 3).

Cuadro 3. Grado de cumplimiento de metas de los proyectos más destacados en el ejercicio del gasto del Instituto

Concepto	Grado de cumplimiento de metas en 2012			
	Unidad de medida	Programado	Realizado	Porcentaje
Resultado 10: Contribuir al fortalecimiento del régimen De partidos políticos				
A { I } Ministrar el financiamiento público directo	Ministración	21	21	100
Resultado 01: Garantizar el cumplimiento de las Actividades sustantivas del Instituto				
A { I } Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales.	Reunión	3	3	100
Supervisión y evaluación institucional	Sesiones	3	3	100

2.3 Programas Institucionales

Al 31 de marzo de 2012, el Instituto Electoral erogó 235,653.8 mp en la ejecución de los Programas Institucionales, lo que representa un avance financiero de 72.3 por ciento con relación a lo programado para el periodo. Al interior de este importe, se destacan los siguientes programas: “Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas”, con 200,876.3 mp; “Uso y optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, con 6,329.8 mp; “Fiscalización de los Recursos de los partidos políticos”, con 5,941.9 mp; En conjunto, los programas antes mencionados ascienden al 90.4 por ciento del gasto total asignado a estos programas (Cuadro 4).

Cuadro 4. Avance presupuestal de los Programas Institucionales del Instituto Electoral



al 31 de marzo de 2012 (miles de pesos)

Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		Disponibles	Reservados
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por compromisos		
Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General	844.4	11.1	415.2	426.3	20.7	-	397.3	50.5
Capacitación Electoral	11,255.7	41.7	1,843.3	1,884.9	8,595.8	-	774.9	16.7
Capacitación y Actualización del Personal Administrativo	2,416.9	23.8	925.1	948.9	727.6	-	740.5	39.2
Educación Cívica	4,064.5	73.7	2,788.9	2,862.6	1,059.2	-	142.7	70.4
Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos	1,185.3	24	1,141.3	1,165.3	3.4	-	16.7	98.3
Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	7,674.9	141.2	5,800.7	5,941.9	125.5	20	1,587.4	77.4
Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral	1,053.3	18.1	746.0	764.0	5.0	0.0	284.3	72.5
Geografía Electoral	6,746.4	205.6	3,776.7	3,982.2	1,144.2	0.1	1,619.9	59.02
Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa	362.2	7.3	331.7	339.0	4.3	0.0	18.8	93.6
Organización Electoral	34,957.5	108.5	3,989.6	4,098.2	29,136.1	3.7	1,719.5	11.7
Participación Ciudadana	10,449.6	36.2	1,634.7	1,671.0	7,679.0	0.0	1,099.7	16
Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana	156.6	4.4	143.0	147.4	4.3	0.0	4.9	94.1
Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral	704.6	10.8	389.1	400.0	12.4	0.0	292.2	56.7
Selección e Ingreso del Personal Administrativo del Instituto Electoral	235.3	4.3	215.1	219.3	7.8	0.0	8.3	93.2
Uso de Instrumentos Informáticos	24,236.2	92	3,504.7	3,596.7	19,054.1	0.0	1,585.4	14.8
Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales	17,410.2	339.7	5,990.1	6,329.8	10,200.0	128.8	751.6	36.3
Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas	201,977.3	166.7	200,709.6	200,876.3	410.9	20.5	669.6	99.4
TOTAL	325,730.9	1,309.1	234,344.8	235,653.8	78,159.3			

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.



En el primer caso, se distingue la Actividad Institucional “Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral” con 114,466 mp y “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos” con 80,063.4. En lo que respecta al programa de “Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, los más significativos en el ejercicio del gasto fueron las Actividades Institucionales: “Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF” con 6,035.5 mp y, “ con respecto al programa de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, el más significativo fue “Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales”, con 3,547.2 mp.

Para pronta referencia sobre los Programas Institucionales asociados a cada una de las actividades institucionales, así como los importes ejercidos consúltese el Anexo 2 del presente informe.

2.4 Avance por Unidad Responsable.

Al 31 de marzo de 2012, el ejercicio del gasto del Instituto Electoral favoreció en mayor medida a la DEAP, con 200,876.3 mp, y se destinaron fundamentalmente a las Actividades Institucionales 11-16-73 “Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral”, con 114,466 mp; y 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos” con 80,063.4 en conjunto representan el 96.8 por ciento del presupuesto total asignado al área durante el periodo que se reporta. Le siguen en orden de importancia los Órganos Desconcentrados, con 71,006.6 mp que se asignaron en su totalidad a los proyectos 01-01-35 al 74 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”, y, 11-16-32 al 71 “Operación en el ámbito Distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2011-2012 (Cuadro 5).

Cuadro 5. Clasificación administrativa del presupuesto ejercido al 31 de marzo de 2012

(miles de pesos)

Unidad Responsable	Modificado	Erogado			Potencial			Ejercido
		Devengado	Ejercido	Total	Compromiso	Comprobado	Libre	
1 Presidencia del Consejo General	4,585.6	84.4	3,662.5	3,747.0	99.9	0.0	738.7	81.7
2 Consejeros Electorales	15,925.2	339.1	14,142.2	14,481.3	517.6	0.0	926.4	91
3 Secretaría Ejecutiva	6,853.9	98.6	4,374.8	4,473.4	574.0	0.0	1,806.5	65.2
4 Secretaría Administrativa	60,302.8	594.5	43,619.9	44,214.4	13,468.8	128.8	2,490.8	73.3
5 DECEyEC	25,973.2	211.7	12,566.6	12,778.3	11,563.3	0.0	1,631.6	49.2
6 DEAP	201,953.7	166.7	200,709.6	200,876.3	387.3	20.5	669.6	99.4
7 DEOyGE	43,373.8	333.2	8,733.5	9,066.7	30,896.8	3.8	3,406.4	21
8 DEPC	15,045.4	113.4	4,751.9	4,865.3	8,055.5	0.0	2,124.6	32.3
9 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	20,145.5	1,067.5	5,438.9	6,506.4	9,430.8	50.1	4,158.2	32.3
10 UTSI	32,637.0	115.9	4,123.0	4,238.9	25,017.6	0.0	3,380.5	13
11 UTALAO	7,506.5	154.1	4,482.3	4,636.4	1,990.4	41.9	837.8	61.7
12 UTAJ	6,806.6	111.7	4,519.2	4,630.9	614.0	0.0	1,561.6	68
13 UTCFyD	5,306.7	70.3	2,816.0	2,886.3	868.3	0.0	1,552.1	54.4
14 Contraloría General	6,314.6	142.1	5,493.6	5,635.6	415.5	0.0	263.5	89.2
15 UTEF	7,698.5	141.2	5,800.7	5,941.9	149.1	20.0	1,587.5	77.1
16 Órganos Desconcentrados	99,513.9	1,512.5	69,494.1	71,006.6	13,427.1	7,358.3	7,722.0	71.3
TOTAL	559,942.9	5,256.8	394,728.9	399,985.6	117,476.0	7,622.2	27,122.2	713.3

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.
Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

En el caso de la Secretaría Administrativa, destacan por su monto ejercido la Actividad Institucionales 01-01-10 “Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa”, con 30,570.3 mp; En lo que respecta a las oficinas de Consejeros Electorales, los recursos erogados corresponden en su totalidad a las Actividades Institucionales 01-01-02 al 07 “Supervisión y Evaluación Institucional”, con 12,090.4 mp y 11-16-02 al 07 “Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”, con 2,390.9 mp; Para mayor detalle sobre el ejercicio de gasto de las unidades responsables del Instituto Electoral (consúltese el Anexo 3 del presente informe).

3. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal

Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte
Periodo de referencia enero-marzo de 2012.



1. En el periodo que se informa y con relación a las actividades realizadas en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, no hubo movimientos.

2. Con relación a la Subcuenta de Reserva Laboral del mismo Fideicomiso 2188-7, en el periodo de referencia, se destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/002/2012, del 27 de enero de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago neto de 5 Convenios de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de 1,403.1 mp, así como los impuestos generados por un importe de 357.3 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/003/201, del 8 de marzo de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de dos Convenios de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de 720.9 mp, así como los impuestos generados por un importe de 147.5 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/004/2012, del 26 de marzo de 2012, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de 4 Convenios de Terminación de la Relación Laboral por un importe neto de 815.9 mp, así como los impuestos generados por un importe de 144.4 mp.
- El 13 de marzo de 2012 se incrementó el patrimonio del fideicomiso en 30,000 mp, de conformidad con lo dispuesto en el punto SÉPTIMO del Acuerdo del Consejo General ACU-06-12 del 6 de enero de 2012.

Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex
Periodo de referencia enero-marzo de 2012.

En el periodo que se informa y con relación a las actividades realizadas se destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/001/2012, del 27 de enero de 2012, el Comité Técnico se dio por enterado de la presentación del requerimiento y documentos anexos relacionados con la propuesta de “Adquisición de los servicios requeridos para la implementación del voto electrónico por Internet, para la elección de Jefe de Gobierno del 2012, para los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero” y reservó la cantidad de 9,508.3 mp del patrimonio fideicomitado para cubrir dicha adquisición.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/003/2012, del 14 de febrero de 2012, el Comité Técnico aprobó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado, para realizar la adquisición de diversos instrumentos tecnológicos necesarios para que las distintas aéreas del IEDF atiendan las actividades relativas al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, por un importe total de 3,766.8 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/004/2012, del 14 de febrero de 2012, el Comité Técnico autorizó el primer pago por la cantidad de 1,786.4 mp, estipulado en el Contrato de Compraventa número C.V.AD.-001-12, celebrado por el IEDF y Government Solutions México, S.A. de C.V., por la adquisición de un Sistema Informático Integral de Administración, con cargo al patrimonio del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/005/2012, del 15 de marzo de 2012, el Comité Técnico autorizó el primer pago por la cantidad de 819.6, estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios C.P.AD.-019-12, celebrado por el IEDF y ScytI Secure Electronic Voting, S.A., por los servicios requeridos para la implementación del voto electrónico por Internet, para la elección de Jefe de Gobierno, realizada por los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero dentro del Proceso Electoral 2011-2012, con cargo al patrimonio del

Fideicomiso Publico, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/006/2012, del 20 de marzo de 2012, el Comité Técnico aprobó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado, para realizar la adquisición de diversos instrumentos tecnológicos, necesarios para que las distintas áreas del IEDF atiendan las actividades relativas al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, por la cantidad total de 1,049 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/007/2012, del 20 de marzo de 2012, el Comité Técnico reservó la cantidad de 3,000.0 mp. del patrimonio Fideicomitado, para completar el costo para llevar a cabo la contratación de una Auditoria Informática al Sistema de Entrega de Contraseñas y al Sistema de Voto Electrónico por Internet, para la elección de Jefe de Gobierno 2012, para los ciudadanos residentes en el extranjero.

Cuadro 6. Saldo de los Fideicomisos del IEDF al 31 de marzo de 2012

Fideicomiso Publico, No Paraestatal, Irreversible e Irrevocable			
Subcuenta Reserva Laboral			
MES	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2011			\$10'174,393.29
Enero	Ingresos por rendimientos.	\$34,602.40	\$10'208,995.69
	Pagos de compromisos laborales	(\$608,140.81)	\$9'600,854.88
Febrero	Ingresos por rendimientos.	\$27,845.32	\$9'628,700.20
	Pagos de compromisos laborales.	(\$1'601,814.78)	\$8'026,885.42
Marzo	Ingresos por rendimientos.	\$70,956.63	\$8'097,842.05
	Incremento al Patrimonio del Fideicomiso	\$30'000,000.00	\$38'097,842.05
	Pagos de compromisos laborales.	(\$1'894,588.45)	\$36'203,253.60
Saldo al 31 de Marzo de 2012.			\$36'203,253.60
MES	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO

Saldo al 31 de diciembre de 2011			\$26'036,574.52
Enero	Ingresos por rendimientos.	\$92,837.90	\$26'129,412.42
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$273,460.40)	\$25'855,952.02
	Gastos de administración	(\$9,645.05)	\$25'846,306.97
Febrero	Ingresos por rendimientos.	\$86,116.02	\$25'932,422.99
	Gastos de administración.	(\$9,634.83)	\$25'922,788.16
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$21,398.80)	\$25'901,389.36
Marzo	Ingresos por rendimientos.	\$85,597.45	\$25'986,986.81
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	\$38,781.20	\$26'025,768.01
	Gastos de administración.	(\$9,634.83)	\$26'016,133.18
Saldo al 31 de marzo de 2012.			\$26'016,133.18
Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Inversible			
MES	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2011			
Enero	Ingresos por rendimientos.	\$176,213.91	\$49'333,762.42
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$49'324,095.76
Febrero	Ingresos por rendimientos.	\$182,504.44	\$49'506,600.20
	Pago Instrumentos Tecnológicos	(\$5'553,200.24)	\$43'953,399.96
	Gastos de administración.	(\$21,289.86)	\$43'932,110.10
Marzo	Ingresos por rendimientos.	\$159,824.44	\$44'091,934.54
	Pago Instrumentos Tecnológicos	(\$1'049,057.60)	\$43'042,876.94
	Voto en el Extranjero	(\$819,682.10)	\$42'223,194.84
	Gastos de administración.	(\$9,682.90)	\$42'213,511.94
Saldo al 31 de marzo de 2012			\$42'213,511.94

Consideraciones Finales

Al 31 de marzo del presente año, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un total de 339,985.6 mp, lo que representa un avance financiero de 71.4 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, con recursos pendientes por ejercer que asciende a 125,099.4 mp, de los cuales 7,623.4 mp corresponden a gastos por comprobar y 117,476 mp

de gasto comprometido; como resultado, el importe restante está en proceso de trámite para su ejercicio por las Unidades Responsables de gasto del Instituto.

11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, así como a los titulares de las demarcaciones territoriales, mediante la realización de los actos preparatorios para los comicios que tendrán lugar en 2012”, con 182,622.1 mp; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto, mediante la aplicación de una gestión integral en materia de recursos financieros, materiales y de servicios, así como de acciones enfocadas al respeto y promoción de los derechos humanos y la equidad de género”, con 105,162.5 mp; y 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales en el Distrito Federal, a través del impulso de una estrategia de mejora continua en los procedimientos relativos a la atención de solicitudes, otorgamiento de prerrogativas, fiscalización y la sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas”, con 90,087.5 mp. Los resultados antes mencionados absorbieron, en conjunto, el 94.4 por ciento del gasto total ejercido al 31 de marzo de 2012.

Asimismo, el ejercicio del gasto contribuyó a la consecución de metas físicas de los proyectos más significativos en la estructura programática del Instituto Electoral, cumpliendo satisfactoriamente con las directrices establecidas en el Programa Operativo Anual 2012.



ANEXOS

Anexo 1. Presupuesto ejercido al 31 de marzo por Resultados
(miles de pesos)

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Porcentaje		
					Devengado	Ejercido	Total	Comprobado	Disponible	
01			Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto	133,310.5	2,008.4	103,154.1	105,162.5	20,408.8	133.8	7,605.3
01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de disciplina, racionalidad y austeridad	133,310.5	2,008.4	103,154.1	105,162.5	20,408.8	133.8	7,605.3
	01		Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional	3,704.1	68.1	3,010.8	3,079.0	83.3	-	541.8
	02-07		Supervisión y evaluación institucional	13,009.6	280.8	11,809.6	12,090.4	146.1	-	773.1
	08		Coordinación Ejecutiva	3,849.5	71.5	2,941.9	3,013.4	387.4	-	448.7
	09		Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2013	310.1	-	5.7	5.7	12.0	-	292.4
	10		Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa	30,816.8	18.0	30,552.3	30,570.3	37.2	-	209.2
	11		Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional 2011	362.2	7.3	331.7	339.0	4.3	-	18.8
	12		Apoyo a las actividades de la Junta Administrativa	311.4	7.2	291.0	298.2	10.1	-	3.1
	13		Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales	1,534.5	33.2	1,280.7	1,313.9	139.8	-	80.8
	14		Actualización de los expedientes laborales de personal del Instituto	585.9	-	0.6	0.6	530.0	-	55.3
	15		Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF	16,519.6	331.3	5,704.2	6,035.5	9,668.2	128.8	687.1
	16		Control patrimonial actualizado mediante lectores ópticos	153.3	4.8	144.0	148.8	1.8	-	2.7
	17		Presupuestación de bienes de consumo para 2013 basado en un análisis por área	-	-	-	-	-	-	-
	18		La digitalización de la documentación de la Secretaría Administrativa	151.4	3.6	141.3	144.9	-	-	6.5
	19		Editar publicaciones y materiales institucionales	1,580.8	28.8	939.6	968.4	297.6	-	314.8
	20		Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC	1,253.8	28.5	1,161.2	1,189.7	49.0	-	15.1
	21		Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1,568.3	25.3	866.9	892.2	328.3	-	347.8

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Comprometido		
					Devengado	Ejercido	Total	Comprometido	Cancelado	Reservado
		22	Proceso mejorado para la planeación, dirección, coordinación, gestión y control de los programas institucionales de Organización Electoral y Geografía Electoral, que garantice la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	1,669.9	19.1	967.2	986.3	616.5	-	67.0
		23	Coordinar la planeación, aplicación, gestión y evaluación de los Programas Institucionales en materia de participación ciudadana para el año 2012	2,256.4	33.8	1,296.2	1,329.9	347.3	-	579.2
		24	Organización de la gestión y el control de los instrumentos informáticos	958.2	23.9	618.3	642.2	313.5	-	2.5
		25	Comunicación y gestión institucional	436.5	12.0	250.2	262.2	15.3	-	159.0
		26	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales	517.4	8.3	357.6	365.9	37.4	-	114.1
		27	Planeación y control del trabajo de las direcciones distritales y su vinculación con órganos centrales	680.2	13.0	632.9	645.8	32.5	-	1.9
		28	Servicios de Apoyo Logísticos	1,172.4	47.9	809.7	857.7	282.8	5.0	27.0
		31	Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones y facultades de la Contraloría General	1,599.8	35.8	1,292.1	1,328.0	238.8	-	33.0
		32	Coordinación y supervisión de la ejecución del Programa Interno de Auditoría 2012, por sus siglas PIA, así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	1,191.0	26.6	1,056.0	1,082.6	68.0	-	40.4
		33	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área	1,268.6	28.7	1,123.4	1,152.2	74.2	-	42.2
		34	Asesoría de procedimientos administrativos e investigación de quejas y denuncias	1,102.4	23.7	932.1	955.8	34.4	-	112.3
		35-74	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	44,746.2	827.2	34,636.8	35,464.0	6,652.8	-	2,629.5
02			Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos	7,013.0	124.0	4,960.2	5,084.3	1,170.0	36.9	721.9
03			Los servicios al interior del Instituto se prestan con oportunidad y diligencia	3,876.0	63.0	2,610.0	2,673.0	588.6	-	644.4
01			Centro de Documentación	264.8	6.9	223.7	230.6	30.0	-	4.2

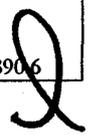
R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Compromiso	Cancelado	Disponible
					Devengado	Ejercido	Total			
		02	Sistema Institucional de Archivos	801.5	12.3	487.9	500.2	271.4	-	29.8
		03	Coordinación de Asuntos Jurídicos	1,836.1	31.1	1,292.6	1,323.7	212.1	-	300.4
		04	Tramitación de medios de impugnación, sustanciación de quejas y procedimientos administrativos	973.6	12.7	605.7	618.4	75.1	-	280.1
		04	La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados	3,137.1	61.1	2,350.2	2,411.3	581.3	36.9	107.5
		01	Apoyo documental al Consejo General del IEDF	997.3	14.6	599.3	613.9	329.6	36.9	16.9
		02	Coordinación de Servicios Contenciosos	1,083.0	22.5	868.3	890.8	139.1	-	53.1
		03	Servicios Legales	1,056.7	23.9	882.6	906.6	112.7	-	37.5
		03	Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos	6,063.2	68.2	2,440.1	2,508.3	3,326.3	-	228.6
		05	Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación	1,309.7	28.0	996.1	1,024.1	107.3	-	178.3
		01	Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación	1,189.9	28.0	989.9	1,017.9	27.5	-	144.5
		02	Incorporación de nuevas tecnologías	119.8	-	6.2	6.2	79.8	-	33.8
		06	El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones	4,753.5	40.2	1,444.0	1,484.2	3,219.0	-	50.3
		01	Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	4,753.5	40.2	1,444.0	1,484.2	3,219.0	-	50.3
		04	Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo	4,550.2	55.9	2,423.8	2,479.7	1,064.6	6.0	999.9
		02	El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía	4,550.2	55.9	2,423.8	2,479.7	1,064.6	6.0	999.9
		01	Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional	6.7	-	-	-	3.8	-	2.9
		02	Comunicación Institucional	1,167.4	17.1	763.3	780.4	240.5	-	146.5
		03	Comunicación del quehacer institucional	3,376.1	38.9	1,660.4	1,699.3	820.3	6.0	850.5
		05	Promover la suscripción de acuerdos y convenios	6.6	-	-	-	3.8	-	2.8
		07	Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto y mejorar su operación	6.6	-	-	-	3.8	-	2.8

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por pagar		
					Devengado	Ejercido	Total	Comprobadas	Por pagar	
		01	Concertación de convenios de apoyo y colaboración	6.6	-	-	-	3.8	-	2.8
06			Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información	1,615.9	36.8	1,483.6	1,520.5	78.3	-	17.1
	09		Las solicitudes de información se atienden en forma oportuna y con calidad	1,615.9	36.8	1,483.6	1,520.5	78.3	-	17.1
		01	Promoción ala transparencia y el acceso a la información pública, así como la protección de datos personales	1,615.9	36.8	1,483.6	1,520.5	78.3	-	17.1
07			Fomentar la cultura de rendición de cuentas	2,797.4	115.8	1,674.8	1,790.5	298.9	-	708.0
	11		La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna	2,797.4	115.8	1,674.8	1,790.5	298.9	-	708.0
		01	Servicios de gestión financiera y control presupuestal	2,797.4	115.8	1,674.8	1,790.5	298.9	-	708.0
08			Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas	5,065.4	89.1	3,347.2	3,436.3	1,084.1	-	545.0
	10		El Instituto Electoral del Distrito Federal participa activamente en la divulgación de conocimientos y valores para la vida democrática	5,065.4	89.1	3,347.2	3,436.3	1,084.1	-	545.0
		01	Educación para la vida en democracia, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	3,247.9	47.4	2,099.8	2,147.2	998.1	-	102.6
		02	Divulgación de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana	816.6	26.3	689.1	715.4	61.1	-	40.1
		03	Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana	156.6	4.4	143.0	147.4	4.3	-	4.9
		04	Diseño e implementación de cursos y acciones en materia de participación ciudadana dirigidos a los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general	844.4	11.1	415.2	426.3	20.7	-	397.3
09			Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto	4,410.1	57.0	2,275.3	2,332.3	752.7	-	1,325.2
	13		El personal del Instituto se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos	4,410.1	57.0	2,275.3	2,332.3	752.7	-	1,325.2
		01	Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral	704.6	10.8	389.1	400.0	12.4	-	292.2
		02	Ocupación de plazas vacantes de la Rama Administrativa	235.3	4.3	215.1	219.3	7.8	-	8.3
		03	Implementación del Plan Curricular	1,053.3	18.1	746.0	764.0	5.0	-	284.3
		04	Diseñar y Coordinar la	2,090.2	15.1	634.5	649.6	717.6	-	723.1

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por Ejercer	
					Devengado	Ejercido	Total	Completado	Por Ejercer
			impartición de cursos y talleres por competencias laborales						
	05		Integrar una ruta de capacitación de mediano y largo plazo para el personal de la rama administrativa	326.7	8.7	290.6	299.3	10.0	- 17.4
10			Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos	91,500.3	194.4	89,893.1	90,087.5	76.8	6.5 1,329.5
	14		Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable	85,683.3	83.0	85,435.0	85,518.0	20.5	6.5 138.3
	01		Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones	903.6	21.9	846.7	868.5	7.0	2.0 26.1
	02		Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos	80,109.4	0.3	80,063.1	80,063.4	2.4	2.0 41.6
	03		Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión de los partidos políticos en el D.F. distribuidos por el IFE	152.3	3.4	141.0	144.4	0.7	- 7.1
	04		Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral	3,360.7	30.6	3,300.4	3,331.0	0.1	- 29.5
	05		Sustanciar las quejas	1,157.4	26.8	1,083.9	1,110.7	10.3	2.5 33.9
	15		La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho	5,817.0	111.4	4,458.1	4,569.5	56.3	- 1,191.2
	01		Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales	4,462.1	86.3	3,460.9	3,547.2	31.6	- 883.3
	02		Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de precampaña y campaña	1,331.3	25.1	997.2	1,022.3	1.1	- 307.9
	03		Difusión de la normatividad aplicable y de los procedimientos de auditoría a los diversos rubros de la información	8.5	-	-	-	8.5	- -
	04		Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF	7.0	-	-	-	7.0	- -
	05		Convenios Institucionales	8.1	-	-	-	8.1	- -
11			Garantizar la organización de las próximas elecciones	291,822.1	2,442.9	180,179.2	182,622.1	81,528.6	7,440.1 20,231.3
	16		Se cumplió a cabalidad con las actividades orientadas al Proceso Electoral Local 2012	291,822.1	2,442.9	180,179.2	182,622.1	81,528.6	7,440.1 20,231.3
	01		Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	868.2	16.3	651.7	668.0	9.0	- 191.2

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Compromiso	Otros	Total
					Devengado	Ejercido	Total			
	02-	07	Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	2,915.7	58.3	2,332.6	2,390.9	371.4	-	153.3
	08		Apoyo en la contratación de personal por honorarios que colaborará con el Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero (COVEDF) para el cumplimiento de su Programa de trabajo	1,304.9	24.0	1,189.7	1,213.7	-	-	91.2
	09		Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	1,699.5	3.1	243.2	246.3	186.5	-	1,266.6
	75		Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	2,576.8	50.9	2,082.9	2,133.8	205.5	-	237.5
	10		Elaboración de nóminas para el pago de los participantes en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	990.2	7.3	662.6	670.0	257.8	-	62.5
	72		Apoyo administrativo en la realización del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	3,193.2	15.1	748.1	763.2	2,303.2	-	126.9
	11		Gestión directiva para planear coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades de Capacitación Electoral para la integración de Mesas Directivas de Casilla (MDC)	1,711.7	39.1	1,609.2	1,648.2	13.4	-	50.1
	12		Editar publicaciones y materiales institucionales en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	6,106.8	-	4,224.5	4,224.5	1,548.4	-	333.9
	13		Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	7,083.0	41.0	1,786.9	1,827.8	5,227.5	-	27.6
	14		Difusión del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y promoción de la participación ciudadana para el ejercicio de sus derechos político-electorales	4,172.7	0.7	56.4	57.1	3,368.3	-	747.3
	73		Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral	114,702.0	58.3	114,407.7	114,466.0	38.5	14.0	183.5
	15		Marco técnico-normativo actualizado en materia de organización electoral e instrumentos tecnológicos	4,140.1	72.2	2,520.4	2,592.6	802.4	-	745.1

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Compromiso	Porcentaje	
					Devengado	Ejercido	Total			
			innovados, para su aplicación y utilización más eficiente en los órganos desconcentrados, para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012							
	16		Documentos y materiales electorales elaborados, distribuidos y difundidos para el ejercicio del voto de los ciudadanos del Distrito Federal y residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	30,817.4	36.3	1,469.2	1,505.6	28,333.7	3.7	974.4
	17		Actualización del Marco Geográfico Electoral	1,771.8	30.6	1,254.3	1,284.9	339.2	-	147.7
	18		Seguimiento a la gestión de insumos para organizar el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	3,366.1	160.3	1,972.9	2,133.1	317.0	0.1	915.9
	19		Generación de productos relacionados con los resultados de las elecciones locales y estudios electorales	1,608.5	14.7	549.5	564.2	488.0	-	556.3
	20		Apoyo a las actividades orientadas al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	2,581.4	74.8	1,178.4	1,253.2	840.5	-	487.7
	21		Difusión del voto en el extranjero	11,404.8	900.0	353.1	1,253.1	7,451.1	44.1	2,656.5
	22		Incorporación de instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	18,173.0	23.8	1,064.5	1,088.4	15,727.9	-	1,356.8
	23		Implementación de instrumentos tecnológicos para el voto electrónico en el extranjero	7,442.6	-	-	-	5,650.0	-	1,792.6
	24		Comunicación y gestión institucional durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	1,021.9	20.8	844.2	865.1	37.3	-	119.5
	25		Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones y consejos distritales	146.6	0.9	88.9	89.8	34.2	-	22.6
	26		Planeación y control del trabajo de las direcciones distritales para el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	195.0	1.8	110.7	112.5	26.9	-	55.7
	27		Atención a Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	112.7	-	-	-	12.7	-	100.0
	76		Servicios de apoyo logístico para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	888.0	15.5	61.2	76.6	744.6	-	66.8
	77		Apoyo documental al Consejo General del IEDF durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	272.1	-	16.1	16.1	135.6	-	120.4
	28		Servicios Jurídicos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	1,857.1	21.5	869.9	891.4	75.1	-	890.6

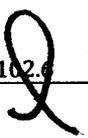


R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por Ejercicio		
					Devengado	Ejercido	Total	Compras	Servicios	
	29		Operar el proceso de Selección de Asistentes Instructores Electorales	816.7	13.1	524.5	537.6	57.6	-	221.5
	30		Capacitación de Consejeros Distritales	79.9	0.2	16.2	16.4	58.1	-	5.5
	31		Coordinación de los apoyos solicitados a la Contraloría General en el Marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	1,152.7	27.2	1,089.9	1,117.1	-	-	35.6
	74		Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de precampaña y campaña	1,881.5	29.8	1,342.6	1,372.4	92.8	20.0	396.2
	32-71		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2011-2012	54,767.7	685.3	34,857.3	35,542.6	6,774.3	7,358.3	5,092.5
12			Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana	11,788.1	64.1	2,897.5	2,961.6	7,683.2	-	1,143.2
12			Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones	11,788.1	64.1	2,897.5	2,961.6	7,683.2	-	1,143.2
	01		Actualización de los instrumentos de evaluación	154.0	4.8	143.7	148.5	1.8	-	3.8
	02		Desarrollo de una cultura de evaluación ciudadana	207.7	4.0	195.3	199.3	0.8	-	7.6
	03		Elaboración de informes de evaluación del desempeño	823.6	15.2	802.3	817.5	0.8	-	5.3
	04		Registrar a las Organizaciones Ciudadanas del Distrito Federal.	153.1	3.9	121.5	125.4	0.9	-	26.9
	05		Desarrollar los instrumentos de participación Ciudadana en el Distrito Federal.	396.1	0.1	68.4	68.6	11.7	-	315.9
	06		Orientar y apoyar a los Órganos de Representación Ciudadana del Distrito Federal	10,053.5	36.1	1,566.3	1,602.4	7,667.3	-	783.8
	07		Apoyo a las actividades orientadas a los Comités Vecinales y Consejo de los Pueblos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL				559,942.9	5,256.8	34,778.9	39,985.6	11,222.6	7,358.3	5,092.5

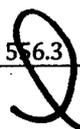
Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Anexo 2. Presupuesto ejercido al 31 de marzo de 2012 por Programa Institucional
(miles de pesos)

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Presupuesto		
							Devengado	Ejercido	Total	Comprometido	Gastado	Disponible
Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Organos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General						844.4	11.1	415.2	426.3	20.7	-	397.3
08	02	08	10	04	Diseño e implementación de cursos y acciones en materia de participación ciudadana dirigidos a los Organos de Representación Ciudadana, Organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general	844.4	11.1	415.2	426.3	20.7	-	397.3
Capacitación Electoral						11,255.7	41.7	1,843.3	1,884.9	8,595.8	-	774.9
05	02	11	16	13	Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	7,083.0	41.0	1,786.9	1,827.8	5,227.5	-	27.6
05	03	11	16	14	Difusión del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y promoción de la participación ciudadana para el ejercicio de sus derechos políticos-electorales	4,172.7	0.7	56.4	57.1	3,368.3	-	747.3
Capacitación y Actualización del Personal Administrativo						2,416.9	23.8	925.1	948.9	727.6		740.5
13	03	09	13	04	Diseñar y Coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales	2,090.2	15.1	634.5	649.6	717.6	-	723.1
13	03	09	13	05	Integrar una ruta de capacitación de mediano y largo plazo para el personal de la rama administrativa	326.7	8.7	290.6	299.3	10.0	-	17.4
Educación Cívica						4,064.5	73.7	2,788.9	2,862.6	1,059.2	-	142.7
05	03	08	10	01	Educación para la vida en democracia, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	3,247.9	47.4	2,099.8	2,147.2	998.1	-	102.6



UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Posición		
							Devengado	Ejercido	Total	Comprometido	Cancelado	Reservado
05	03	08	10	02	Divulgación de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana	816.6	26.3	689.1	715.4	61.1	-	40.1
Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos						1,185.3	24.0	1,141.3	1,165.3	3.4	-	16.7
08	03	12	12	01	Actualización de los instrumentos de evaluación	154.0	4.8	143.7	148.5	1.8	-	3.8
08	03	12	12	02	Desarrollo de una cultura de evaluación ciudadana	207.7	4.0	195.3	199.3	0.8	-	7.6
08	03	12	12	03	Elaboración de informes de evaluación del desempeño	823.6	15.2	802.3	817.5	0.8	-	5.3
Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos						7,674.9	141.2	5,800.7	5,941.9	125.5	20.0	1,587.4
15	02	10	15	01	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales	4,462.1	86.3	3,460.9	3,547.2	31.6	-	883.3
15	02	10	15	02	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de precampaña y campaña	1,331.3	25.1	997.2	1,022.3	1.1	-	307.9
15	02	11	16	74	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de precampaña y campaña	1,881.5	29.8	1,342.6	1,372.4	92.8	20.0	396.2
Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral						1,053.3	18.1	746.0	764.0	5.0	-	284.3
13	03	09	13	03	Implementación del Plan Curricular	1,053.3	18.1	746.0	764.0	5.0	-	284.3
Geografía Electoral						6,746.4	205.6	3,776.7	3,982.2	1,144.2	0.1	1,619.9
07	03	11	16	17	Actualización del Marco Geográfico Electoral	1,771.8	30.6	1,254.3	1,284.9	339.2	-	147.7
07	03	11	16	18	Seguimiento a la gestión de insumos para organizar el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	3,366.1	160.3	1,972.9	2,133.1	317.0	0.1	915.9
07	03	11	16	19	Generación de productos relacionados con los resultados de las elecciones locales y estudios electorales	1,608.5	14.7	549.5	564.2	488.0	-	556.3



UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Comprobado	Diferencia	
							Devengado	Ejercido	Total			
Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa						362.2	7.3	331.7	339.0	4.3	-	18.8
04	01	01	01	11	Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional	362.2	7.3	331.7	339.0	4.3	-	18.8
Organización Electoral						34,957.5	108.5	3,989.6	4,098.2	29,136.1	3.7	1,719.5
07	02	11	16	15	Marco técnico-normativo actualizado en materia de organización electoral e instrumentos tecnológicos innovados, para su aplicación y utilización más eficiente en los órganos desconcentrados, para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	4,140.1	72.2	2,520.4	2,592.6	802.4	-	745.1
07	02	11	16	16	Documentos y materiales electorales elaborados, distribuidos y difundidos para el ejercicio del voto de los ciudadanos del Distrito Federal y residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	30,817.4	36.3	1,469.2	1,505.6	28,333.7	3.7	974.4
Participación Ciudadana						10,449.6	36.2	1,634.7	1,671.0	7,679.0	-	1,099.7
08	03	12	12	05	Desarrollar los instrumentos de participación Ciudadana en el Distrito Federal	396.1	0.1	68.4	68.6	11.7	-	315.9
08	03	12	12	06	Orientar y apoyar a los Órganos de Representación Ciudadana del Distrito Federal	10,053.5	36.1	1,566.3	1,602.4	7,667.3	-	783.8
Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana						156.6	4.4	143.0	147.4	4.3	-	4.9
08	02	08	10	03	Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana	156.6	4.4	143.0	147.4	4.3	-	4.9
Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral						704.6	10.8	389.1	400.0	12.4	-	292.2

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Comprometido	Por pagar	Total
							Devengado	Ejercido	Total			
13	02	09	13	01	Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral	704.6	10.8	389.1	400.0	12.4	-	292.2
Selección e Ingreso del Personal Administrativo del Instituto Electoral						235.3	4.3	215.1	219.3	7.8	-	8.3
13	02	09	13	02	Ocupación de plazas vacantes de la Rama Administrativa	235.3	4.3	215.1	219.3	7.8	-	8.3
Uso de Instrumentos Informáticos						24,236.2	92.0	3,504.7	3,596.7	19,054.1	-	1,585.4
10	02	03	05	01	Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación	1,189.9	28.0	989.9	1,017.9	27.5	-	144.5
10	02	03	05	02	Incorporación de nuevas tecnologías	119.8	-	6.2	6.2	79.8	-	33.8
10	02	03	06	01	Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones	4,753.5	40.2	1,444.0	1,484.2	3,219.0	-	50.3
10	02	11	16	22	Incorporación de instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	18,173.0	23.8	1,064.5	1,088.4	15,727.9	-	1,356.8
Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales						17,410.2	339.7	5,990.1	6,329.8	10,200.0	128.8	751.6
04	02	01	01	14	Actualización de los expedientes laborales del personal del Instituto	585.9	-	0.6	0.6	530.0	-	55.3
04	03	01	01	15	Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF	16,519.6	331.3	5,704.2	6,035.5	9,668.2	128.8	687.1
04	03	01	01	16	Control patrimonial actualizado mediante lectores ópticos	153.3	4.8	144.0	148.8	1.8	-	2.7
04	03	01	01	17	Presupuestación de bienes de consumo para 2013 basado en un análisis por área	-	-	-	-	-	-	-



UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Comprobado	Total	Comprobado	Total
							Devengado	Ejercido	Total				
04	03	01	01	18	La digitalización de la documentación de la Secretaría Administrativa	151.4	3.6	141.3	144.9	-	-	6.5	
Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas						201,977.3	166.7	200,709.6	200,876.3	410.9	20.5	669.6	
06	01	01	01	21	Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1,568.3	25.3	866.9	892.2	328.3	-	347.8	
06	02	10	14	01	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones	903.6	21.9	846.7	868.5	7.0	2.0	26.1	
06	02	10	14	02	Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos	80,109.4	0.3	80,063.1	80,063.4	2.4	2.0	41.6	
06	02	10	14	03	Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión de los partidos políticos en el D.F. distribuidos por el IFE	152.3	3.4	141.0	144.4	0.7	-	7.1	
06	02	10	14	04	Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral	3,360.7	30.6	3,300.4	3,331.0	0.1	-	29.5	
06	03	10	14	05	Sustanciar quejas	1,157.4	26.8	1,083.9	1,110.7	10.3	2.5	33.9	
15	03	10	15	03	Difusión de la normatividad aplicable y de los procedimientos de auditoría a los diversos rubros de la información	8.5	-	-	-	8.5	-	-	
15	03	10	15	04	Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF	7.0	-	-	-	7.0	-	-	
15	03	10	15	05	Convenios Institucionales	8.1	-	-	-	8.1	-	-	

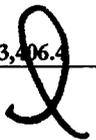


UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Compromiso	Gasto	Reserva
							Devengado	Ejercido	Total			
06	02	11	16	73	Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral	114,702.0	58.3	114,407.7	114,466.0	38.5	14.0	183.5
TOTAL						325,730.9	1,309.1	234,168.8	234,168.8	234,168.8	234,168.8	234,168.8

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Anexo 3. Presupuesto ejercido al 31 de marzo 2012 por Unidad Responsable
(miles de pesos)

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Compras		
				Devengado	Ejercido	Total			
01		Presidencia del Consejo (PCG)	4,585.6	84.4	3,662.5	3,747.0	99.9	-	738.7
	01	Consejero Presidente	4,585.6	84.4	3,662.5	3,747.0	99.9	-	738.7
02		Consejeros Electorales (CE)	15,925.2	339.1	14,142.2	14,481.3	517.6	-	926.4
	01	Beatriz Claudia Zavala Pérez	2,653.7	64.7	2,318.8	2,383.4	52.8	-	217.5
	02	Fernando José Díaz Naranjo	2,622.2	48.0	2,406.6	2,454.6	74.6	-	93.0
	03	Ángel Rafael Díaz Ortiz	2,670.0	60.8	2,315.8	2,376.6	93.2	-	200.2
	04	Carla Astrid Humphrey Jordan	2,619.5	54.8	2,428.3	2,483.1	65.4	-	70.9
	05	Yolanda Columba León Manríquez	2,742.3	49.9	2,327.1	2,377.0	168.1	-	197.2
	06	Nestor Vargas Solano	2,617.5	60.8	2,345.7	2,406.5	63.4	-	147.5
03		Secretaría Ejecutiva	6,853.9	98.6	4,374.8	4,473.4	574.0	-	1,806.5
	01	Secretaría Ejecutiva	6,853.9	98.6	4,374.8	4,473.4	574.0	-	1,806.5
04		Secretaría Administrativa	60,302.8	594.5	43,619.9	44,214.4	13,468.8	128.8	2,490.8
	01	Secretaría Administrativa	34,377.3	83.4	33,263.7	33,347.1	269.2	-	761.1
	02	Dirección de Recursos Humanos y Financieros	5,908.0	156.3	3,618.7	3,775.0	1,226.5	-	906.6
	03	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	20,017.4	354.8	6,737.6	7,092.3	11,973.1	128.8	823.1
05		Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	25,973.2	211.7	12,566.6	12,778.3	11,563.3	-	1,631.6
	01	Dirección Ejecutiva	10,653.1	96.3	7,934.5	8,030.8	1,908.4	-	713.9
	02	Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales	7,083.0	41.0	1,786.9	1,827.8	5,227.5	-	27.6
	03	Dirección de Educación Cívica Democrática	8,237.1	74.4	2,845.3	2,919.7	4,427.5	-	890.0
06		Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	201,953.7	166.7	200,709.6	200,876.3	387.3	20.5	669.6
	01	Dirección Ejecutiva	1,568.3	25.3	866.9	892.2	328.3	-	347.8
	02	Dirección de Financiamiento y Seguimiento de las Asociaciones Políticas	199,228.0	114.5	198,758.8	198,873.3	48.7	18.0	287.9
	03	Dirección de Quejas	1,157.4	26.8	1,083.9	1,110.7	10.3	2.5	33.9
07		Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	43,373.8	333.2	8,733.5	9,066.7	30,896.8	3.8	3,406.4



U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Compromiso	Ejercido	Total
				Devengado	Ejercido	Total			
01		Dirección Ejecutiva	1,669.9	19.1	967.2	986.3	616.5	-	67.0
02		Dirección de Organización, y Documentación Electoral	34,957.5	108.6	3,989.6	4,098.2	29,136.2	3.7	1,719.4
03		Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales	6,746.3	205.5	3,776.6	3,982.2	1,144.1	0.1	1,619.9
08		Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	15,045.4	113.4	4,751.9	4,865.3	8,055.5	-	2,124.6
01		Dirección Ejecutiva	2,256.4	33.8	1,296.2	1,329.9	347.3	-	579.2
02		Dirección de Formación y Desarrollo Participativo	1,001.0	15.5	558.2	573.7	25.0	-	402.2
03		Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana	11,788.1	64.1	2,897.5	2,961.6	7,683.2	-	1,143.2
09		Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	20,145.5	1,067.5	5,438.9	6,506.4	9,430.8	50.1	4,158.2
01		Dirección de Unidad	1,167.4	17.1	763.3	780.4	240.5	-	146.5
02		Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	1,615.9	36.8	1,483.6	1,520.5	78.3	-	17.1
03		Dirección de Comunicación	17,362.2	1,013.6	3,191.9	4,205.5	9,111.9	50.1	3,994.7
10		Unidad Técnica de Servicios Informáticos	32,637.0	115.9	4,123.0	4,238.9	25,017.6	-	3,380.5
01		Dirección de Unidad	958.2	23.9	618.3	642.2	313.5	-	2.5
02		Dirección de Información e Infraestructura Informática	31,678.8	92.0	3,504.7	3,596.7	24,704.1	-	3,378.0
11		Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	7,506.5	154.1	4,482.3	4,636.4	1,990.4	41.9	837.8
01		Dirección de Unidad	1,458.4	32.8	1,094.4	1,127.2	52.6	-	278.5
02		Dirección de Seguimiento	1,539.2	24.1	1,190.0	1,214.1	131.0	-	194.2
03		Dirección de Archivo, Logística y Documentación	4,508.9	97.2	2,198.0	2,295.1	1,806.8	41.9	365.0
12		Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	6,806.6	111.7	4,519.2	4,630.9	614.0	-	1,561.6
01		Dirección de Unidad	3,693.3	52.6	2,162.5	2,215.1	287.2	-	1,191.0
02		Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos	973.6	12.7	605.7	618.4	75.1	-	280.1
03		Dirección de lo Contencioso	1,083.0	22.5	868.3	890.8	139.1	-	53.1
04		Dirección de Servicios Legales	1,056.7	23.9	882.6	906.6	112.7	-	37.5
13		Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD)	5,306.7	70.3	2,816.0	2,886.3	868.3	-	1,522.1

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Comprobado		
				Devengado	Ejercido	Total			
01		Dirección de Unidad	816.7	13.1	524.5	537.6	57.6	-	221.5
02		Dirección de Reclutamiento y Selección	939.9	15.1	604.2	619.3	20.1	-	300.5
03		Dirección de Vinculación y Evaluación	3,550.2	42.0	1,687.3	1,729.4	790.6	-	1,030.2
14		Contraloría General	6,314.6	142.1	5,493.6	5,635.6	415.5	-	263.5
01		Contraloría General	2,752.5	63.1	2,382.0	2,445.1	238.8	-	68.6
02		Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	1,191.0	26.6	1,056.0	1,082.6	68.0	-	40.4
03		Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	1,268.6	28.7	1,123.4	1,152.2	74.2	-	42.2
04		Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad	1,102.4	23.7	932.1	955.8	34.4	-	112.3
15		Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	7,698.5	141.2	5,800.7	5,941.9	149.1	20.0	1,587.5
01		Dirección de Unidad	-	-	-	-	-	-	-
02		Dirección de Fiscalización	7,674.9	141.2	5,800.7	5,941.9	125.5	20.0	1,587.5
03		Dirección de Proyectos y Resoluciones	23.6	-	-	-	23.6	-	-
16		Direcciones Distritales	99,513.9	1,512.5	69,494.1	71,006.6	13,427.1	7,358.3	7,722.0
1		Distrito I	2,326.7	33.4	1,465.0	1,498.3	321.0	207.9	299.5
2		Distrito II	2,543.0	40.5	1,851.6	1,892.1	325.1	193.3	132.6
3		Distrito III	2,470.0	35.5	1,712.4	1,747.9	321.8	204.6	195.7
4		Distrito IV	2,357.6	32.8	1,576.4	1,609.3	283.5	178.2	286.6
5		Distrito V	2,562.0	40.4	1,894.2	1,934.6	317.1	191.4	118.9
6		Distrito VI	2,205.6	30.2	1,489.6	1,519.8	319.4	137.4	229.0
7		Distrito VII	2,369.2	36.6	1,716.9	1,753.5	316.3	171.6	127.8
8		Distrito VIII	2,526.3	40.2	1,847.0	1,887.2	320.7	177.4	140.9
9		Distrito IX	2,531.1	38.1	1,784.6	1,822.8	313.5	184.2	210.6
10		Distrito X	2,430.9	39.7	1,771.2	1,810.8	314.8	194.7	110.5
11		Distrito XI	2,530.9	38.1	1,817.5	1,855.6	325.5	193.6	156.2
12		Distrito XII	2,518.5	31.3	1,659.9	1,691.2	319.8	201.3	306.2
13		Distrito XIII	2,644.5	39.2	1,932.8	1,972.0	317.9	203.3	151.2
14		Distrito XIV					324.7		

U R O	Nombre	Modificado	Erogado			Compras		
			Devengado	Ejercido	Total			
		2,638.8	39.3	1,925.4	1,964.6		214.5	135.0
15	Distrito XV	2,414.2	34.2	1,619.7	1,653.9	322.6	191.4	246.3
16	Distrito XVI	2,563.3	39.3	1,856.8	1,896.1	321.1	171.6	174.5
17	Distrito XVII	2,588.8	41.8	1,802.5	1,844.3	323.2	221.1	200.3
18	Distrito XVIII	2,589.9	46.9	1,883.0	1,930.0	324.2	194.7	141.0
19	Distrito XIX	2,465.5	42.3	1,825.6	1,867.9	326.6	155.1	115.8
20	Distrito XX	2,537.1	38.9	1,834.5	1,873.5	323.8	198.0	141.8
21	Distrito XXI	2,494.7	35.6	1,608.3	1,643.9	322.1	217.8	310.9
22	Distrito XXII	2,550.0	38.3	1,844.4	1,882.7	325.1	161.7	180.4
23	Distrito XXIII	2,365.2	37.3	1,635.8	1,673.1	330.3	145.2	216.5
24	Distrito XXIV	2,517.0	45.6	1,800.8	1,846.4	356.9	174.9	138.8
25	Distrito XXV	2,537.7	29.4	1,505.0	1,534.4	367.6	231.0	404.8
26	Distrito XXVI	2,468.1	35.4	1,750.3	1,785.7	341.9	173.8	166.8
27	Distrito XXVII	2,582.0	47.5	1,884.2	1,931.6	351.6	161.7	137.1
28	Distrito XXVIII	2,442.3	39.8	1,743.1	1,782.8	349.3	184.8	125.4
29	Distrito XXIX	2,591.8	46.6	1,898.0	1,944.6	356.7	184.8	105.6
30	Distrito XXX	2,377.2	25.8	1,362.7	1,388.5	343.5	177.9	467.3
31	Distrito XXXI	2,632.5	36.1	1,890.5	1,926.6	368.5	204.6	132.8
32	Distrito XXXII	2,531.7	40.2	1,823.5	1,863.7	355.1	184.8	128.2
33	Distrito XXXIII	2,474.1	35.3	1,672.3	1,707.6	356.3	198.0	212.2
34	Distrito XXXIV	2,340.9	27.8	1,546.2	1,574.0	360.2	190.0	216.7
35	Distrito XXXV	2,391.1	40.7	1,718.1	1,758.8	347.1	157.2	128.0
36	Distrito XXXVI	2,495.1	38.2	1,789.5	1,827.7	355.8	158.4	153.1
37	Distrito XXXVII	2,405.2	43.5	1,606.2	1,649.7	350.5	160.0	245.1
38	Distrito XXXVIII	2,363.5	34.5	1,557.2	1,591.7	388.7	162.1	221.0
39	Distrito XXXIX	2,439.1	33.9	1,664.7	1,698.6	345.6	144.4	250.5
40	Distrito XL	2,700.9	42.4	1,926.7	1,969.1	371.7	199.9	160.1
TOTAL								

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

**Anexo 4. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal:
movimientos del periodo 2007-2010 (miles de pesos)**

Año en que se generó el movimiento / Cuenta		Concepto			
2007	Fideicomiso 2188-7	Constitución del Fideicomiso	8,542.9	8,542.9	
		Incremento al patrimonio (ACU-036-07)	16,468.0	25,010.9	
2008	Fideicomiso 2188-7	Menos: gastos de apertura	-80.5	24,930.4	
		Más: intereses del periodo enero-diciembre de 2008	1,423.0	26,353.4	
		Menos: ISR retenido en el periodo enero-abril de 2008	-46.7	26,306.7	
		Menos: traspaso para compra de inmuebles (Distritos X y XV)	-7,750.0	18,556.7	
		Más: devolución del ISR del 16 de enero al 31 de marzo de 2008	44.4	18,601.0	
		Incremento al Fideicomiso: resultado del ejercicio 2007	1,271.3	19,872.3	
		Incremento al Fideicomiso: productos financieros	38.3	19,910.7	
		Más: bonificación de intereses; inversión de diciembre de 2007	87.1	19,997.8	
		Más: devolución de abril de 2008	2.4	20,000.1	
		Incremento al patrimonio	22,000.0	42,000.1	
		2009	Fideicomiso 2188-7	Más: Intereses del periodo enero-septiembre de 2009	1,687.3
Menos: Honorarios Fiduciarios del periodo enero-junio de 2009	-32.5			43,655.0	
Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses generados en octubre 2009		124.5	43,779.5	
	Incremento al Fideicomiso (09/11/2009): Traspaso a la subcuenta de bienes muebles e inmuebles (ACU-957-09)		41,801.1	85,580.6	
	Más: intereses de la aportación (ACU-957-09)		2.6	85,583.2	
	Menos: ISR retenido al incremento (ACU-957-09)		-1.0	85,582.3	
	Menos: Honorarios Fiduciarios del mes de noviembre 2009		-4.6	85,577.7	
	Más: Intereses generados en noviembre 2009		231.6	85,809.3	
	Menos: honorarios fiduciarios del mes de diciembre 2009		-4.6	85,804.7	
	Más: Intereses generados en diciembre 2009		306.5	86,111.2	
Saldo al 31 de diciembre de 2009					
Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Incremento al Fideicomiso: Traspaso a la subcuenta de reserva laboral (ACU-957-09)		10,000.0	10,000.0	
	Más: intereses del incremento (ACU-957-09)		0.6	10,000.6	
	Menos: ISR retenido al incremento (ACU-957-09)		-0.2	10,000.4	
	Menos: ISR del mes de noviembre 2009		-4.7	9,995.7	
	Más: Intereses generados en noviembre 2009		21.0	10,016.7	
	Más: cumplimiento al Punto Tercero del ACU-960-09 - Rendimientos financieros 2009		2,526.0	12,542.7	
	Menos: ISR retenido en el mes de diciembre 2009	-7.3	12,535.4		
	Más: Intereses generados en diciembre 2009	36.3	12,571.7		
2010	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses del periodo enero-diciembre de 2010	3,229.8	89,341.0	

Año en que se generó el movimiento / Cuenta		Concepto		
		Menos: Honorarios Fiduciarios y otras comisiones periodo enero-diciembre de 2010	-48.9	89,292.1
		Menos: Cargos y gastos de la Fideicomitente ene-dic. 2010 (Rentas de marzo a diciembre 2010 \$9,557.1 Adquisición de inmuebles de Colorines y Distrito XXVIII \$11,750.0 Otros (Escrituración, avaluos) \$1,198.8)	-22,505.9	66,786.2
		Menos: Impuestos retenidos ISR e IVA ene-dic. 2010.	-1,715.1	65,071.1
		Más: Cancelaciones de cheques y devoluciones ene-dic. 2010.	567.7	65,638.8
		Saldo al 31 de diciembre de 2010		
2010	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Más: Intereses del periodo enero-diciembre de 2010	454.5	13,026.2
		Menos: Honorarios Fiduciarios periodo enero-diciembre de 2010	-4.7	13,021.5
		Menos: Cargos por contingencias laborales ene-dic. 2010	-4,867.2	8,154.3
		Menos: Impuestos retenidos ISR e IVA ene-dic. 2010.	-834.5	7,319.8
		Más: Devoluciones y traspasos ene-dic. 2010.	93.9	7,413.7
		Saldo al 31 de diciembre de 2010	7,413.7	
2011	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses del periodo enero-diciembre de 2011	1,942.7	67,581.5
		Menos: Gastos de administración periodo enero-diciembre de 2011	78.6	67,502.9
		Menos: pagos de arrendamientos de inmuebles	13,003.0	54,499.9
		Menos: Adquisición de inmueble Dtto. XXXIII	6,393.5	48,106.4
		Menos: Honorarios Informe Situación Financiera	69.8	48,036.6
		Menos: traspasos entre subcuentas	22,000.0	26036.5
		Saldo al 31 de diciembre 2011	26,036.5	
2011	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Más: Ingresos por rendimientos	331.9	7,745.6
		Más: Traspaso entre subcuentas	22,000.0	29,745.6
		Menos: Compromisos laborales	19,571.3	10,174.3
		Saldo al 31 de diciembre de 2011		
2009	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	Constitución del Fideicomiso (Punto Tercero del ACU-959-09)	56,500.0	56,500.0
		Saldo al 31 de diciembre de 2009		
2010	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	Más: Intereses del periodo feb-dic. de 2010	1,935.1	58,435.1
		Menos: Honorarios Fiduciarios periodo feb-dic. de 2010	-96.4	58,338.7
		Menos: Cargos por compra de instrumentos tecnológicos feb-dic. 2010.	-185.7	58,153.0
		Saldo al 31 de diciembre de 2010		
2011	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana	Más: Intereses del periodo enero-dic. de 2011	3,054.2	61,207.2
		Menos: Gastos de administración enero-dic. de 2011	-116.0	61,091.2
		Menos: Cargos por pagg de estudio de mercado, gastos por asesoría y convenios y anticipo de instrumentos tecnológicos ene.-dic. 2011.	-11,933.6	49,157.6
		Saldo al 31 de diciembre de 2011		

Nota: Algunos totales observan redondeo de cifras al cerrar a miles de pesos

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros

